



Ciudad de México, 11 de febrero de 2024.

INICIA EN PJCDMX SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNPCyF

Está dirigida a 45 magistrados, 173 jueces y unos 1,518 servidores de carrera judicial de las materias civil y familiar, tanto de proceso oral como escrito.

Se trata de un programa académico aprobado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a propuesta de la Comisión para la Implementación de la Oralidad Civil-Mercantil y Extinción de Dominio y del Instituto de Estudios Judiciales.

Este lunes inicia en el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), que encabeza el magistrado Rafael Guerra Álvarez, la segunda etapa de capacitación a magistradas, magistrados, juezas, jueces y servidores públicos de carrera judicial, con miras a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF).

Se trata de un programa académico de capacitación que se impartirá en el Instituto de Estudios Judiciales del órgano judicial capitalino, dirigido a 45 magistrados, 173 jueces y aproximadamente 1,518 de servidores públicos de carrera judicial, todos de las materias civil y familiar.

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, también presidido por el magistrado Guerra Álvarez, aprobó el citado programa, a propuesta de la Comisión para la Implementación de la Oralidad Civil-Mercantil y Extinción de Dominio y del Instituto de Estudios Judiciales, que da continuidad a la capacitación iniciada en octubre pasado.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Mañana lunes inicia el evento académico *Dirección de Audiencias Civiles y Familiares*, dirigido a impartidores de justicia, tanto de primera como de segunda instancia, tanto de proceso oral como escrito.

Por otra parte, se prevé la impartición de la capacitación denominada *Generalidades del juicio oral*, para secretarios proyectistas, secretarios de acuerdos, secretarios judiciales, auxiliares de acuerdos, conciliadores, auxiliares judiciales, pasantes de derecho y jefes de procedimientos de amparos de salas y juzgados civiles y familiares.

--oo00oo--